

877/25

Año de 1785

8H125

Orden de la R.^a Cámara

Revisada

Contestada, p. 45. C.
en lo de sep. y pre-
vino q. la Aud. ha-
vía dado aviso á los
Interesados, por me-
dio del Correo, el
Partido.

La Camara por Decreto de 12 del corr. te-
mes ha provisto los dos oficios de Reg. vacantes
en la villa de Bor, una delas cinco enese p.º
de Aragon, por fallecimiento de D. Mateo Es-
partolero, y D. Juan.º Ruiz en esta forma: el
primero á D. Juan.º Donceña Thannay mo-
rales; y el segundo á Juan Perea. Lo que parti-
cipó á V. E. de acuerdo este sup. mo. Tribunal, p.º
su inteligencia, y la de esa R.º Audiencia, y q.
por esta remane avisar á los interesados afin
de que por su parte se soliciten en la Secretaria
sin de mi cargo los correspond. tes R.º títulos.
Diar que á V. E. m. la. como deseo. M. Tal
el Septide de 1785

El fonde de valdelano

Mr. Felix O'Neill

Para despachos de oficio quatro mfo.

BELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS OCHENTA
Y CINCO.

Auto
ES.

Vergia
Villava
Humra
Mor.

Tarag. Sep. diez y nueve de 1785. Acu. Gen.

Obedecese la Orden de la R. Cámara q.
antecede de catorce de este Mes: Y por lo que
toca á su cumplimiento se escriba Carta de
Oficio al Corregidor de cinco villas, que reside
en Sos, para que haga saber á d.^{no} Fran.^{co}
Nariex Vaxxa y Morales, y á d.^{no} Juan Perez
acudan inmediatamente á la Real Cámara
á sacar los títulos de Regidores de aquella
villa, en que han sido nombrados: Vaxxa
para la de d.^{no} Cerevan Epatozero, y Perez pa-
ra la de d.^{no} Fran.^{co} Muir.

Nota: En lo se escribió la Carta orden correj.^{al} al Correg.^{de} Sos p.^{q.}
avisará á los Interesados.

[Large decorative flourish]

Mi Señor mio: Debuelvo á manos de Vm. la
adjuñta Carta orden, con las Diligencias de su
notificación, esha á D. Juan C. Navier & Navarra
& Morale, y D. Juan Perez, á quienes V. E.
se ha dignado conferir las Plazas de Regi-
don Vacances en esta Villa; á fin de que se sir-
va Vm. mandarlas hacer presentes á la
Superioridad del Real Acuerdo de esta
Audiencia.

Dio á Vm. m. a. J.

Pa. 7 Sep. 28 de 1785.

[Signature]
D. Juan C. Navier & Navarra
dim. al Sr. Per.

[Signature]
Juan Navier & Navarra

D. Joseph Sebastian y Ortiz.

Por el Secret.^o del Supremo Consejo de la Cam.^a
en fecha de 14 de este mes se avisa a esta R.^a
Audi.^a que los dos oficios de Alcaldes vacantes
en esa villa de los pozos, fallecidos D.^o de la Cruz
depatolero, y D.^o Juan.º de la Cruz se han conferido
en esta forma, el prim.^o a D.^o Juan.º Navier
Torres, y Morales, y el seg.^o a D.^o Juan Perez,
y se lo avisa a Vm para q.^a haciendolo saber for-
malmente a los Asociados, acudan a sacar
sus respectivos títulos inmediatamente; y pre-
sada esta Diligencia me lo avisara Vm con
dineccion al S.^o Superior p.^a dar cuenta.

Dios p.^a a Vm m.^a ant.^a Torre y Sep.^a

20 de 1785.

Don Sebastian
Torres

Por. y Sep.^a 26 de 1785.

Cumplase quanto en este oficio se manda

D.^o Juan.º Navier Tacome Corregidor de Arico Villas.

y se notifique formalmente la H. C. Orden
que contiene para el Secretario de Argueta
de esta Capital a los dos Individuos
Agradados que refiere.

Acome

Don Juan de Arango

Don Juan de Arango



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.

Días del Mes de Sep. de mil set. ochenta y cinco.
Yo el C^{ro} Real inf^{to} notifique e hize saber el
anteced^{te} decreto y R^o Orden g^o en el se cita a
D^o Fran^{co} Xavier Maria y Morales, contenido
en la misma p^o lo q^o le comprehende, en su per
sona, de que doy fee =

Juan Miguel Gauran

Otra f^o en la Villa, día, mes, y año arriba dho: Yo el C^{ro}
notifique e hize saber el anteced^{te} decreto y real
Orden g^o en el se enuncia a D^o Juan Perez conte
nido en la misma, por lo q^o a su parte toca,
en su persona, de que doy fee =

Gauran

Notificación.} En la Villa de Sos, a veinte y seis

SECRETARIO GENERAL
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Y FOMENTO

